



COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFÓNICOS  
Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE CATRIEL LIMITADA

## SALON DINAMARCA

- 1) Las reservas se realizaran únicamente en administración, no tomándose a partir de la fecha reservas x teléfono.-
- 2) Al momento de realizar la reserva se deberá firmar el contrato y en ese momento se deberá realizar la factura correspondiente.-
- 3) En caso de rescindir el contrato se deberá notificar que el valor de reintegro, va a depender de la cantidad de días de notificación.- Nunca será igual al valor del alquiler.-
- 4) Se tomará como base para el reintegro el valor resultante del total del alquiler /30 días el valor total del alquiler  
El valor del reintegro depende de la cantidad de días de anticipación, se rescinde con 10 días de anticipación de reintegran 10 días.-
- 5) Se deberá tener en cuenta que el alquiler de los salones es únicamente para los socios, debiendo firmar el contrato el socio titular y no deberá poseer deuda con la Cooperativa.-
- 6) A partir de la fecha los valores de alquiler son los siguientes:

### SALON DINAMARCA

- Hasta 50 personas \$ 600
- Hasta 100 personas \$ 900
- Hasta 150 personas \$1200

El valor incluye vajilla y servicio de limpieza.-

